

ISSN 2683-3263

ATIAS

REVISTA DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Volumen IV, número 7, Enero-Junio 2024



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Centro de Estudios Humanísticos

Aitías

Revista de Estudios Filosóficos

<http://aitias.uanl.mx/>

El sentido común y la enseñanza de la Lógica a finales del Siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

Common sense and the teaching of Logic at the end of the 19Th century in México restoring confidence in daily reflection

Le bon sens et l'enseignement de la Logique á la fin du XIX siècle au Mexique restaurer la confiance dans la réflexion quotidienne

Benjamín Panduro Muñoz

<https://orcid.org/0000-0002-7595-7267>

Adriana Elizabeth Mancilla Margalli

<https://orcid.org/0009-0006-3215-1892>

Omer Buatu Bantubenge

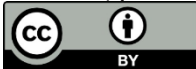
<https://orcid.org/0000-0002-0639-4413>

Universidad de Colima

Colima, México

Editor: José Luis Cisneros Arellano Dr., Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2024. Panduro Muñoz, Benjamín. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/aitias4.7-84>

Recepción: 02-10-23

Fecha Aceptación: 26-01-24

Email: omerbuatu@uclm.mx bpanduro@uclm.mx
adrianamancilla@uclm.mx

**EL SENTIDO COMÚN Y LA ENSEÑANZA DE LA
LÓGICA A FINALES DEL SIGLO XIX EN MÉXICO
DEVOLVIENDO LA CONFIANZA EN LA REFLEXIÓN
COTIDIANA¹**

**COMMON SENSE AND THE TEACHING OF LOGIC AT THE END
OF THE 19TH CENTURY IN MEXICO**

**LE BON SENS ET L'ENSEIGNEMENT DE LA LOGIQUE À LA FIN
DU XIX SIÈCLE AU MEXIQUE RESTAURER LA CONFIANCE
DANS LA RÉFLEXION QUOTIDIENNE**

Benjamín Panduro Muñoz²

Adriana Elizabeth Mancilla Margalli³

Omer Buatu Bantubenge⁴

Resumen

Se pretende mostrar que, en los debates sobre los libros de texto para enseñar lógica durante el porfiriato, se argumentó y defendió la idea del sentido común en una forma muy similar a la

1 Investigación realizada en el Cuerpo Académico Filosofía de la Convivencia, UCOL-CA-66.

2 Universidad de Colima, Colima.

3 Universidad de Colima, Colima.

4 Universidad de Colima, Colima, líder de CA.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

utilizada en la práctica filosófica que se realiza en la actualidad. Varios profesores de la Escuela Nacional Preparatoria usaron ese concepto para reclamar ante la visión elitista del positivismo mexicano; para hacer notar que existe relación entre la ética y la lógica, las actitudes y la convivencia dentro de la formación humana. Dicha argumentación, ideas y conceptos constituyen una justificación para la práctica filosófica como ejercicio necesario y fundamental para el desarrollo de las personas.

Palabras clave

Práctica filosófica, sentido común, Porfiriato.

Abstract

It is intended to show that, in the debates about textbooks to teach logic during the Porfiriato, the idea of common sense was argued and defended in a very similar way to the one used in the philosophical practice that is carried out today. Concept approached by several professors of the National Preparatory School to protest against the elitist vision of Mexican positivism; to note that there is a relationship between ethics and logic, attitudes and coexistence within human formation. Said argumentation, ideas and concepts constitute a justification for philosophical practice as a necessary and fundamental exercise for the development of people.

Keywords

Philosophical practice, common sense, Porfiriato.

Résumé

L'objectif de ce travail est de montrer que, dans les débats sur les manuels pour enseigner la logique au cours du Porfiriato, l'idée de bon sens a été argumentée et défendue d'une manière très similaire à celle utilisée dans la pratique philosophique menée actuellement. Plusieurs enseignants de l'École Préparatoire Nationale ont utilisé ce concept pour se plaindre de la vision élitiste du positivisme mexicain. Il faut noter qu'il existe une relation entre l'éthique et la logique, les attitudes et la convivialité

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

au sein de la formation humaine. Cette argumentation, ces idées et ces concepts constituent une justification de la pratique philosophique en tant qu'exercice nécessaire et fondamental pour le développement des personnes.

Mots-clés

Pratiques philosophiques, bon sens, Porfiriato.

Introducción

La sociedad de la información ha sido una idea acariciada por la globalización de las tecnologías de la información y la comunicación desde los 80s del siglo pasado. Sin embargo, no ha cuajado bien tal pretensión, pues no se ha logrado propiciar la creatividad, reflexión, crítica y discernimiento de la información de manera palpable. Antes, por el contrario, el exceso de la información y comunicación, en muchos casos, ha sumergido a las personas en un delirio de consumo, repetición, imitación, enajenación, banalidad y fanatismo como nunca se había visto: terraplanistas, antivacunas, seguidores de trivialidades, supremacistas, separatistas, terroristas, radicales absurdos, etc. Entonces, podemos dar por cierto que existen rezagos y hasta desvíos en la agenda internacional para propiciar una sociedad del conocimiento y de la información. Esta situación ha llevado a la sugerencia reiterada por parte de pedagogos, sociólogos, filósofos de cultivar el pensamiento crítico que no es otra cosa que ejercitar habilidades de análisis y evaluación de la información recibida.

Lo anterior muestra la necesidad del diálogo filosófico en la sociedad de la información. Analistas de varios campos del conocimiento se han dado cuenta de la necesidad imperiosa de procesar la información⁵, analizarla y criticarla para no dejarse llevar por la corriente mercantilista, consumista, manipuladora y enajenante, a la vez de propiciar creatividad en los habitantes de la aldea global. La antigüedad de la práctica filosófica tendría que ser suficiente para valorarse y tenerse por una actividad muy recomendable. Sin embargo, con el paso del tiempo, parece

5 Por ejemplo, consúltese a Noam Chomsky, *La Propaganda y la opinión pública* (Barcelona: Crítica, 2002); Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (México: Gedisa, 1990), 14-20.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

la humanidad se siente más razonable, más inteligente y sabia, por la simple acumulación de conocimientos que harían la vida más sencilla, eficiente y buena. Por lo tanto, la interrogante incide más en por qué la reflexión, el diálogo filosófico, no han permanecido en las prácticas humanas. Concretamente, nos preguntamos: ¿Por qué la ciencia se ha quedado con el criterio de verdad y la reflexión humana se ha rezagado y quedado a expensas de ella? ¿Es porque es más fácil imitar, dejarse conducir, dejar que otro piense?, ¿por qué el ser humano en gran medida se aleja de las prácticas filosóficas y se arroja en aquellas donde ya todo está masticado, digerido, opinado?

Sostenemos que, frente a prejuicios y estereotipos en contra de la filosofía, la reflexión crítica es indispensable para un habitante de la aldea global, ya que permite comprender la vida cotidiana y tomar con criterio decisiones que favorezcan la convivencia en general a partir del sentido común, esto es, de una suerte de lógica básica que hace posible que el diálogo sea razonable, entendible y comunicable.

1 De la arrogancia del positivismo al sentido común en México del siglo XIX

A finales del siglo XIX en México, se suscita una polémica interesante al respecto del criterio de verdad monopolizado por la ciencia. El positivismo irrumpe como el modelo de salvación ante una incipiente nación que pretendía salir del atraso cultural, social, político y económico. Sin embargo, un grupo de profesores se opone a esta imposición por considerarla pretenciosa y arrogante, despegada de una cruda realidad propia de una sociedad en ciernes. Ante la apropiación del criterio de verdad por parte de los científicos y positivistas, se argumenta el sentido común,

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

como un criterio que siempre ha estado en las personas que pretenden llegar a la verdad a base de reflexión. El humanitarismo de considerar a todas las personas capaces de reflexión y razonamiento, contrasta con la visión excluyente de una gran parte de profesores y funcionarios públicos.

En la práctica filosófica, el sentido común es constitutivo de la razón práctica, y en este sentido es considerado de vital importancia para fundamentar el quehacer discursivo como ejercicio de reflexión crítica. Oscar Brenifier lo considera como una recuperación del sentido razonado, una especie de lógica básica⁶ que hace posible darle seguimiento a una inquietud o pesquisa. En los textos y prácticas de este persistente filósofo se aprecia el anhelo de Séneca, cuando sostenía en las cartas a Lucilio que la misión de la filosofía es la de desarrollar el sentido común⁷. Justo esa es la sensación de participar en una actividad del Profesor Brenifier: habilitar ese gusto por dar y darse cuenta del proceso lógico cuando se abre un espacio de diálogo.

El sentido común es un término ambiguo y en el mejor de los casos analógico, pues en parte se entiende igual y en parte no, mientras tanto existen diferentes usos según las áreas de abordaje y las circunstancias. Algunos lo entienden en la modalidad de pre-comprensión acrítica que se tiene del mundo, idea cercana a una inteligencia común o popular. Sin embargo, la acepción que se pretende resaltar es aquella que viene del mundo griego donde se entendía más bien como la conciencia de la percep-

6 Oscar Brenifier, « Le bon sens est-il commun ? » *Diotime*, no. 34 (julio 2007) : 21.

7 “Hoc primum philosophia promittit, sensum communem, humanitatem et congregationem.” Séneca. *Ep.*, 5, 4.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

ción⁸, como criterio y apercepción al mismo tiempo. En este mismo sentido lo retoma Séneca, Leibniz, T. Reid, entre otros. Por lo que el sentido común es la capacidad de tomar conciencia de la realidad y de formarse un juicio de manera segura. Entonces, no nos referimos a ese concepto cartesiano consistente en la acumulación del conocimiento sin discernimiento.

En México, el concepto fue abordado por Ezequiel Chávez y José María Vigil y otros profesores, en las polémicas que se dieron en la Escuela Nacional Preparatoria en torno a la enseñanza de la lógica durante los últimos 20 años del siglo XIX. Por su parte, denuncian que el positivismo no es más que un traje a la medida de pretensiones y afanes individuales o sectoriales que pugnan por el poder; que el cientificismo y la falsa argumentación anti espiritualista son un ataque frontal contra el baluarte de encuentro social que deben ser los espacios académicos; señalan que contrariamente a la unidad posmetafísica que propone Comte, lo que se vive en México es una completa anarquía, pues de manera dispersa y hasta encontrada, se defienden tesis excluyentes, completamente enajenadas del sentido común. Lanzan sus escritos contra la ideología que se instala en el régimen porfirista, les increpan carecer de profundidad y de un proyecto común para el cuidado de la convivencia social en el diálogo y la consideración de opiniones divergentes⁹. En este sentido, se puede sostener que esta visión humanista – espiritualista de los profesores, enarbola la idea de sentido común como criterio de verdad y vía metodológica, en la vida cotidiana.

8 El sentido común (Koiné Aisthesis) (Aristoteles, *De anima*, III, 1, 425 a 14). Hay muchos estudios al respecto, vgr: Deborah Modrak, *Aristotle. The Power of Perception* (Chicago: The University of Chicago Press, 1987), Capítulo 3 “The Five Senses and the Common Sense. Perception and Apperception”.

9 José María Vigil, *Textos filosóficos* (México: UAM, 2005), 123-177.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

La polémica sobre los libros de texto de lógica¹⁰ que se dio durante varios años y en diferentes espacios, eventos académicos y publicaciones (1880 - 1900), se hizo notoria y aún hoy despierta interés porque representaba la lucha ideológica más frontal entre católicos y progresistas¹¹. El cambio de libro que debían usar los alumnos llevó a debatir a los profesores, mismos que también eran notables intelectuales, funcionarios o políticos; esta discusión se dio en el mundo periodístico con ricas consideraciones sobre la utilidad de la lógica en la vida cotidiana, su carácter dialógico, su valor en la formación académica de los alumnos y en la construcción de ciudadanía. A pesar de la distancia cronológica, la disputa guarda relación con un tema importante en la práctica filosófica: el sentido común como criterio y ruta metodológica en el diálogo efectivo.

10 Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, (México: FCE, 2002) capítulos II y III; Porfirio Parra, *Nuevo sistema de lógica inductiva y deductiva* (México: Tipografía Económica, 1903) Discurso Preliminar, §1, 3.

11 Uso el término progresistas, por la ambigüedad del término Liberalistas. El liberalismo es importante para entender el escenario en el que se desarrollan las propuestas y visiones en la segunda mitad del siglo XIX en México. Es revelador que en estas circunstancias exista un hervidero de contradicciones: liberales de nombre, pero de actuaciones fuera de este enfoque; conservadores que adoptan un discurso seudoliberal; una élite política y económica que añora la paz y sigue un programa político de orden y progreso, pero que combate encarnizadamente actitudes contrarias a la tradición; personajes que resulta complicado ubicarlos en las tendencias políticas y sociales de la época por su misma aparente indeterminación. Considero que sí es posible sacar en claro que el liberalismo como ideología logra dar alas a personas con cierta movilidad social (económica y cultural), que sin bien no dejan de lado sus convicciones religiosas y culturales, logran madurar desde la ideología imperante una visión de esperanza para el bienestar social, mediante la educación o las oportunidades políticas.

2 El sentido común y la necesidad del dialogo convivencial

Hay que hacer notar que el sentido común también se entiende como una necesidad de incorporar el ámbito cotidiano a la formación de la ciudadanía; en un momento histórico de suma desigualdad social, los profesores no pueden dejar de ver la exclusión del mundo de todos, consideran al cientificismo como una abigarrada apología de *modus vivendi*¹². Entonces, el sentido común permite relacionar la categoría de lo práctico, utilitario y ensimismamiento placentero a fin de contemplar el bien común y todo el proceso de convertirse en persona. Así lo sostiene el profesor Chávez de manera explícita, pues retoma e interpreta la intuición de Sor Juana Inés de la Cruz (ella la visualiza como el andamio o estructura de toda la actividad humana: poesía, ciencia, filosofía, tecnología.) describiendo doce tipos de intuición elementales que se requieren para el desarrollo de una persona íntegra y culta. La intuición es un complemento de la razón, sin lo cual quedaría reducida a pequeña razón o inteligencia instrumental, en donde sólo aportaría astucia para sortear problemas prácticos sin ver el ámbito común¹³.

En esta intuición participa directamente lo bello que, para Ignacio Manuel Altamirano, al igual que el profesor Chávez, tiene una función ética, pues al provocar sentimientos sublimes se llega a una armonía con el entorno y la alteridad en general, preparando al individuo para utilizar su libertad en la contemplación de este espacio de coexistencia que enfoca la filosofía mexicana. Una prueba

12 Resulta hasta comprensible esta polémica dado el antecedente sangriento y desastroso del siglo XIX mexicano.

13 Ezequiel A. Chávez, *Obra Filosófica I*, (México: El Colegio Nacional, 2002), 244.

más de esta visión de convivencia fue la defensa del laicismo durante el porfiriato, argumentando que se debía crear un ambiente de diálogo con la religión y la ciencia; cuarenta años después, durante la educación socialista en los años treinta se opone a la educación “laica” que promovía el escarnio y ultraje de las creencias religiosas, argumentando lo mismo, que se perdía la posibilidad de diálogo y reflexión sobre la religiosidad mexicana. Esta actitud que para muchos significó una flagrante contradicción, desde la perspectiva de la filosofía mexicana es una constatación del espacio de diálogo y convivencia que debe garantizarse por encima de la violencia y la arrogancia¹⁴. Convicción que es acorde con la promoción de la lógica cotidiana, la certeza de que la base para una argumentación correcta y bien lograda es la ética, pues ofrecer buenas y suficientes razones para construir conocimiento es una cuestión de honestidad intelectual.

Así, los profesores no niegan la importancia del positivismo ni del cientificismo. Sin embargo, se erigen en contra de su pretensión de constituirse en el único criterio de verdad y de formación de la ciudadanía. Abogan por una formación integral que posibilite el entendimiento de la complejidad de la realidad y que la refleje en el área de conocimiento. En términos de Edgar Morin, diríamos que buscan un pensamiento complejo que integre todos los aspectos del conocimiento en la formación de la persona, en lugar de un aislamiento que provocaría un empobrecimiento. Lo menciona en estos términos: “...El pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento”¹⁵. En otras palabras, los profesores

14 Chávez, *Obra Filosófica I*, 278.

15 Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo*, (Barcelona: Gedid-Aitías.Revista de Estudios Filosóficos.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

rechazan el reduccionismo y buscan una formación cuidadosa, la cual rinda cuenta de la madurez humana y de su actuar en la convivencia cotidiana. No es entonces casual que el profesor Chávez al ocuparse del diseño e implementación de la formación en la Escuela Nacional Preparatoria, retome libros cuestionados por su ateísmo (como la lógica de Stuart Mill), y por el otro, propone materias como moral y psicología tratando de apuntalar todos los aspectos humanos para propiciar un diálogo¹⁶, no un adoctrinamiento sobre el método científico.

El profesor Ezequiel A. Chávez se daba cuenta de que había una serie de concepciones equivocadas sobre el uso de la argumentación en los estudiantes. Al respecto, consideró que la lógica informal era una lógica formal práctica, es decir, aplicada al lenguaje ordinario con fines puramente didácticos; tiene cierta razón de ser, pues es un tipo de lógica destinada a quienes no son especialistas en ella, es decir, a aquéllos que no estudian los lenguajes y sistemas formales. De acuerdo con esto, todos los temas de la lógica formal podrían ser impartidos a través del supuesto “enfoque didáctico” de la lógica informal. Por otra parte, el profesor Chávez tenía muy claro que la lógica formal en sí tiene un derrotero que se justifica por sí mismo. Así lo muestra, por ejemplo, cuando expone en una nota a pie de página la inutilidad del trabajo del filósofo Hamilton donde le dice que no hay necesidad de aumentar el número de proposiciones por su cantidad y cualidad:

“(…) resulta que de las ocho proposiciones de Hamilton sólo tienen un real valor las cuatro ya conocidas A, E, I, O, pero el examen de las 8 y su

sa, 1990), 11.

16 Chávez, *Obra Filosófica I*, 167-170.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

representación gráfica tienen utilidad para recordar con exactitud la cantidad respectiva del sujeto y del predicado y para entender mejor ciertas formas poco usadas de razonamientos”¹⁷.

En consecuencia, esa afirmación muestra la inutilidad de una reflexión desconectada de la realidad cotidiana. En este sentido, la economía de la argumentación forma parte de la sensibilidad con el espacio de convivencia, pues el sentido de cuidar la expresión implica también evitar los análisis rebuscados que pueden llegar a complicar más el análisis sobre la expresión. Y en el caso de la propuesta de Hamilton, que provee de otras cuatro categorías de proposiciones con el fin de hacer un estudio lingüístico más preciso, se justifica la apreciación que se le hace, pues en efecto, no tiene una función práctica sino analítica, ya en el rango de filosofía de la lógica.

Ligado a la anterior también, se cuestiona que lógica informal y razonamiento inductivo sean términos que se refieren exactamente a lo mismo y que, por ello, al impartir lógica formal, pero con un enfoque más didáctico que el tradicional, automáticamente también se estaría enseñando a pensar de manera científica. Ésta es una situación alejada de la realidad, pues la ciencia tiene un camino andado con respecto a su proceder, y la lógica informal tiene a su vez el precepto de incidir en el lenguaje ordinario para establecer un vínculo con las cuestiones formales de la lógica. Es decir, la lógica en general forma parte del sentido común, y una manera de entender su observancia e investigación es precisamente con la lógica informal.

17 Resumen sintético del sistema de lógica de John Stuart Mill (con notas complementarias por el Lic. Ezequiel A. Chávez). En: Chávez, *Obra Filosófica I*, 273.

Incluso se hace notar que en realidad hay una tercera especie de argumentación que consiste en razonar de lo particular a lo particular, sin embargo, esto no implica tirar por la borda la deducción o casarse con la inducción; la inferencia que realmente logra salir de una cadena interminable de variables particulares es la deducción, tal especie de argumentación es en realidad el fundamento de las otras. Es decir, el razonamiento inductivo no está peleado con el deductivo, en la práctica cotidiana se enriquecen y complementan.¹⁸

No obstante, es claro que, aunque para pensar de manera ordenada es necesario razonar, no basta con ello, sino que se requieren muchas más habilidades y, sobre todo actitudes,¹⁹ tradicionalmente consideradas extra-lógicas, por ejemplo, la evaluación de las fuentes de información.²⁰ Por eso, enseñar a identificar, analizar, evaluar y elaborar razonamientos, ya sea formales o informales, no es ni puede ser igual a enseñar a pensar científicamente y la idea de que la lógica informal son “lo mismo” no sólo es equivocada sino, incluso, dañina, pues tiene como consecuencia que un profesor de lógica crea que ha conseguido algo que ni siquiera ha intentado. Es decir, no se está viendo el

18 Chávez, *Obra Filosófica I*, 301-

19 Como vendría a ser importante mucho después en Latinoamérica, resultando todo un debate sobre el pensamiento crítico, como parte del desarrollo de una persona. Véase: J. Passmore, “La enseñanza del criticismo” (en) R. S. Peter (compilación), *El concepto de Educación* (Buenos Aires: Paidós, 1969), 293- 320.

20 Normalmente el asunto de la evaluación de las fuentes de la información ha sido considerado algo extra- lógico, pues se considera que la lógica, sobre todo la formal, únicamente se ocupa de las relaciones sintácticas o abstractas entre entidades cuyo valor de verdad ya se conoce o puede darse como supuesto. Sin embargo, llama la atención el énfasis que pone el profesor Chávez en las pruebas cuando son concebidas de manera indistinta rayando en la confusión. Resumen sintético del sistema de lógica de John Stuart Mill, en: Chávez, *Obra Filosófica I*, 474.

razonamiento como parte de la vida cotidiana, sino que se espera que el contacto con la ciencia afecte al educando de un proceder metódico, argumentativo y convincente por contagio; y se deja de lado la preocupación por llevarlo hacia el conocimiento de la argumentación misma que se da en la expresión cotidiana. De esta manera, surge una falacia de falso dilema en la mente del educando y termina creyendo que todo lo que sabía era falso, considera la tradición y la sabiduría popular como patrañas. Así es cómo se forma a personas despegadas de su entorno, creyendo que poseen la verdad por su roce con la ciencia y considerando lo demás como cuestionable.

Hay que remarcar que el pensamiento ordenado, deseable en los alumnos que estudian lógica, no es un mero conjunto de habilidades o siquiera la suma de todas las habilidades propias del pensamiento de orden superior o complejo, sino que, más bien, constituye una actitud o una serie de actitudes. De la misma manera, el pensamiento dogmático no es, tampoco, el resultado de una simple falta o carencia de desarrollo de las habilidades del pensamiento, sino que supone una postura ante el mundo o hasta una forma de ser, y comúnmente está ligado a organizaciones sociales particulares. Más aún, podría decirse que el pensamiento ordenado y metódico que se considera deseado en los alumnos supone la posesión y práctica de algunas virtudes intelectuales, por ejemplo, la honestidad, la modestia, la tolerancia²¹, las cuales no se adquieren mecánicamente como

21 En el capítulo con el nombre de “La evolución de la educación mexicana desde sus orígenes hasta 1900”, que Chávez escribió en la obra que dirigió Sierra: México, su evolución social, explica las reformas hechas a los estudios preparatorianos que realizó en 1896 en este sentido. También Francisco Larroyo hace notar que se procura la formación de los adolescentes de manera integral, cuidando sus capacidades físicas e intelectuales, así como su condición moral y gusto estético. Véase, *Historia comparada de la educación en México*, (México: Porrúa, 1956), 259. De igual manera, Juvencio López Vázquez y Alicia Huerta

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

resultado de un ejercicio diario o de algún tipo de gimnasia mental, sino que se les llega a poseer como consecuencia de muchos factores personales, sociales e históricos, que no han podido ser completamente comprendidos o explicados y mucho menos controlados. Y esto va contra los profesores que crean o hayan llegado a creer que también enseñaban, mágicamente, a pensar, pues, en última instancia, afirmaban estar muy convencidos, para pensar es necesario razonar, es decir, simplemente “aplicar” la lógica que enseñan. El problema, obviamente, es cómo el estudiante puede realizar el salto mortal, por ejemplo, de las inferencias inmediatas a los ensayos, de la deducción natural al diálogo o de las tablas de verdad a la toma de decisiones.

Así, la formación de un pensamiento metódico y ordenado apunta a una finalidad educativa de cualquier materia, incluida la lógica, pero no sólo de ésta. En efecto, se puede ejercer el pensamiento en todos los ámbitos de la vida humana y social, ya sea en el arte, la ciencia o la política, y no sólo en el caso de los razonamientos o las relaciones de consecuencia entre portadores de verdad, pues se puede enseñar a pensar por medio de la literatura, la historia o alguna otra disciplina.

3 Sobre la confianza en el sentido común como actitud preponderante

Es interesante que los profesores del bachillerato más importante de México a finales del siglo XIX recurran a los textos que en esos momentos estaban siendo cuestionados

Castañeda dicen que el ideal educativo del proyecto de Chávez era la de una educación integral, física, intelectual, estética y moral. Cfr. Escuela Nacional Preparatoria. *Presentación comparativa de sus planes de estudio de 1868 a 1964*. (Comisión organizadora de los festejos del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria: México, Junio de 1968).

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

(desde el Congreso de la Unión y por algunos profesores casados intelectualmente con el positivismo) como es el de la lógica de Stuart Mill, cuando habían sido tachados de carente de formación moral y hasta promotor de un intelecto alocado, perverso y pernicioso.²² Esta actitud de los profesores por exponer a sus alumnos a pensadores considerados inmorales en México, sólo es comprensible si se visualiza la confianza en el derrotero del sentido común.

En la Introducción de su libro de Lógica, Mill se va justo a la yugular del positivismo al cuestionar las cavilaciones que no estén sustentadas en la evidencia y la constatación, a pesar de ser un distintivo de esta corriente de pensamiento. El empirismo tan cacaraqueado por el método positivista es dejado a un lado para arrojarse en los brazos del racionalismo de corte más idealista, llegando a proponer principios y creencias sólo sostenibles desde el ámbito de la metafísica, como la idea evolutiva del género humano y la perspectiva aristocrática de la sociedad, cuestiones que favorecieron la adopción de esta corriente por parte de las élites económicas y políticas en Latinoamérica justo después de un pasado colonial.

Menciona Mill que es comúnmente aceptado que la objetividad de la materia o del espíritu, del espacio o del tiempo, no sean, de manera elemental, susceptibles de ser demostradas y, que, si existe algún conocimiento de ellas, debe ser por intuición inmediata. Chávez así lo reconoce cuando sintetiza su obra haciendo énfasis en las “verdades de intuición [...] premisas de las cuales los razonamientos

22 En 1880, durante el gobierno de Manuel González, el ministro de Instrucción Pública, Ezequiel Montes, orquestado por profesores de la ENP quitaron el libro de Lógica de Stuart Mill, precisamente con estas preocupaciones. Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia* (México: FCE, 1968), 134.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

se infieren”²³ para hacer notar el proceso adecuado en la formación de la mente humana.

El filósofo inglés arremete contra los metafísicos evidenciándolos, precisamente, de creyentes de las figuraciones de la mente. Esto con obvia dedicatoria a los positivistas que tenían por cierto cuestiones como la ruta del crecimiento humano y la bondad de un mundo diseñado por la razón.

“Our assent to the conclusion being grounded on the truth of the premises, we never could arrive at any knowledge by reasoning, unless something could be known antecedently to all reasoning. (...) But metaphysicians usually restrict the name Intuition to the direct knowledge we are supposed to have of things external to our minds, and Consciousness to our knowledge of our own mental phenomena”.²⁴

Sí pensamos en el pensamiento inglés, ya desde Roger Bacon se ha buscado el camino de la experiencia para llegar a conocimientos verdaderos mediante la intuición inmediata o la acción de aprehender algo mediante la experiencia sensible. El hombre debe luchar contra las causas del error y la ignorancia, evitar las autoridades inadecuadas, costumbres, prejuicios y saberes ficticios; sólo de esta manera es posible avanzar en una ruta hacia un conocimiento cierto y verdadero. Después de Roger Bacon vinieron otros pensadores ingleses a reforzar esta visión donde la ruta del conocimiento y el discernimiento sólo

23 Chávez, *Obra Filosófica I*, 134.

24 John Stuart Mill, *System of Logic ratiocinative and inductive. Being a connected view of the principles of evidence and the methods of scientific investigation* (Londres: Longmans, Green, Reader, and Dyer, 1868), 5. Introducción, §3.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

es posible mediante la experiencia, donde no se entiende a una persona de ciencia (o culta sin más) que no sepa emprender el vuelo del pensamiento desde la experiencia sensible, que no esté preparado para dar razón fehaciente de sus argumentos y que considere posible la construcción del conocimiento desde el ámbito de la cotidianidad.

Es de llamar la atención que Roger Bacon no se queda sólo en la propuesta de una ruta para la ciencia, sino que cierra en su *Opus Maior*²⁵ (en la parte séptima) con una propuesta para el comportamiento que debe ser resultado de una mente seria, rigurosa, ordenada como hábito en el desarrollo de las ciencias. Es decir, que ya desde el siglo XIII, este autor vio el riesgo ético de la mera elucubración argumentativa tan usual en esta época; insiste en el hábito de la referencia a la experiencia, lo constatable, no como mera pedantería, sino como parte de la conducta honesta de las personas que no pretenden ser espadachines o mercenarios de la retórica dispuestos a defender o atacar cualquier posición según les convenga, sino personas con un proceder honesto.

Esta es la línea que llega a Mill, y a su vez, la faceta que promueve Chávez al publicar una síntesis de la lógica de ese autor. La pregunta que surge aquí es: ¿en qué se ampara el profesor de lógica de la ENP para proponer un texto antipositivista, en contra de todo un reclamo por parte de profesores y burócratas preocupados por la formación moral? Por supuesto que él ve precisamente que la moral no está peleada con el pensamiento riguroso, como ya lo hemos abordado, sino que lo implica. También visualiza que no son las ideas o visiones las que hay que combatir para enmendar la conducta de las personas, sino las actitudes.

25 Roger Bacon, *Opus Maius* (Oxford: Clarendon Press, 1900), v 3, Parte VII.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

No son los pensamientos en sí lo que hace que las personas sean malas o buenas, sino la condición y perspectiva para hacerse de ellos.

Es decir que la ruta, el camino y procedimiento para hacerse de conocimientos sea la preocupación por el espacio de convivencia. Y esta perspectiva viene aglutinada con el entendimiento de la intuición como consideración del entorno: actitud cuidante. Pero una intuición inmediata, que de repente haga suya la verdad, que caiga fuera de toda posibilidad de investigación y de razonamiento está privada de significación filosófica; la separación que Stuart Mill establece entre lógica y metafísica no es en realidad la condenación y eliminación de esta última, por el contrario, y acorde con la intención de los profesores de la ENP, la lógica debe ser una preparación del entendimiento para cuestiones más elevadas partiendo del razonamiento que se da en el ámbito ordinario.

Los profesores de la ENP confiaban en que los cambios provienen de una germinación en el sistema educativo y que la psicología y la moral se constituyen en un arma contra la hegemonía positivista, proponiendo una estrategia que se ocupa de la condición humana.²⁶ De aquí la sugerencia de educar a los jóvenes por ser ellos la arcilla que harían el México que se pensaba en su tiempo: educarlos en su espíritu, educarlos para hacerlos gente de bien o de buen actuar. No es que la sociedad, sus requerimientos y reclamaciones dejaran de ocupar la atención de los profesores; sin embargo, puede decirse que la preocupación se centró y canalizó en la búsqueda de alternativas y en la

26 Chávez, "La ley de enseñanza preparatoria. El Sr. Dr. Porfirio Parra y el Sr. Lic. Don Justo Sierra," *El Mundo*, (México: 1897), publicado en: Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los Afanes y los días 1867 - 1910*, (México: UNAM, 1972), 200.

espera del resultado de un sistema de enseñanza que daría otro modelo de ser humano, donde la moralidad fuese no solamente patrimonio social, sino proceso y camino de crecimiento humano en el ámbito académico. Y para que este proceso se llevará a cabo sin ser clase de religión, entonces se procede a confiar y dar por seguro el camino del sentido común, pero no como un manual, sino como resultado de la práctica en diálogo.

Por su parte, el profesor José María Vigil, nos muestra también su esperanza en el discernimiento en la práctica del diálogo. “(...) si pudiésemos discernir con la precisión, que solo puede ser el fruto de largos estudios, los elementos de bien y mal que nos ofrecen en confusa mezcla, para distinguir hasta dónde llegan las necesidades legítimas y hasta dónde comienzan las aspiraciones absurdas, estamos persuadidos que cesaría por encanto ese misterio que hoy nos abrumba, y que haciendo lugar a esperanzas bien fundadas, podría emprenderse la obra fructuosa de nuestra regeneración, con la confianza del que sabe el fin al que se dirige.”²⁷

Al respecto, el profesor Chávez hace alusión a las polémicas, charlas, simposios y eventos que se llevaron a cabo a fin de pulir el sentido común: “Sin ellos, sin cuanto ellos nos han hecho sentir, pensar, querer y hacer, no sería yo quien espiritualmente soy, ni lo habría sido nadie que haya desempeñado algún papel constructivo de la nacionalidad mexicana”.²⁸ Con esto se muestra el carácter común y convivencial del camino que se propone.

27 José María Vigil, “Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria,” Recopilado en Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992), 269.

28 Sergio López Ramos, *Historia de una psicología: Ezequiel Adeodato Chávez Lavista* (México: Plaza y Valdez, 1997), 301.

Así pues, usar el criterio como método filosófico es fundamental, básico y general a la vez; el sentido común entendido así consiste en el camino de la razón como ruta hacia la verdad partiendo siempre del ámbito cotidiano, sin escindir la realidad en lo verdadero y lo falso, sino más bien en aceptar que **ella es racional** y la razón puede dar cuenta de ella. Parece un camino obvio, pero ya en la práctica es fácil percatarse de lo complicado que resulta, pues siempre existen fuerzas subjetivas, particulares, intereses específicos que irrumpen en esa ruta de la razón hasta dejar muchas veces en la zozobra al caminante del entendimiento.

Conclusión

El punto de partida de esta averiguación ha sido el sentido común como convivencialidad, como rasgo distintivo, propio del ser humano, el cual lo hace capaz de expresarse con propiedad, de ser social y educado en un Estado de derecho y por lo tanto, no sólo racional sino razonable²⁹. Sin embargo, la convivencialidad no es un rasgo natural ni esencial ni necesario filosóficamente hablando; es más bien una condición deseable sin la cual la violencia se hace presente en todas sus facetas: exclusión, segregación, dominación, colonización, clasismo, racismo, machismo, etcétera. Irónicamente, cuando se cree en una definición del ser humano y a partir de ella se explica la socialidad, argumentando que se es social desde la familia, esencia, historia o naturaleza, se fortalece el discurso de violencia³⁰,

29 Es decir, más allá de un comportamiento instrumental y egoísta basado en el establecimiento de medios y fines; hablamos de un estadio que trasciende la sola preocupación por el bienestar individual, en donde se puede visualizar lo deseable para todos, así como las condiciones básicas para interactuar y convivir. Esto sin caer en un comunitarismo soez que minimice el proceso de individuación, que a su vez tiene que ver precisamente con la percepción de integridad y consistencia convivencial.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

pues se legitima una forma de organización defendible de manera circular viciosa: el orden social es justificable porque el ser humano es social, viene de una familia que es la célula de la sociedad.

Aquí vemos una clara falacia de petición de principio, pues se concluye justo lo que se pretende probar, y con ello se pretende legitimar la violencia de un orden social establecido. Se trajo a colación la disputa sobre los libros de lógica en el porfiriato, porque el esfuerzo de los profesores reacios a la imposición del positivismo, era precisamente esa: la de hacer notar al sentido común como una vocación humana, que permea todas las esferas sociales y los ámbitos del saber; donde nada es ajeno, apartado y exclusivo, donde se hace notar que la convivencialidad del sentido común es un rasgo distintivo del ser humano. Con esto, queda evidenciado el camino o ruta que proponen con el ejemplo y la práctica algunos profesores del porfiriato mexicano. Derrotero que coincide con la práctica filosófica que tiene como objetivo, como decía Séneca, fortalecer el sentido común y con esto nada más y nada menos que lo humano.

Así, la formación integral del individuo aboga por el sentido común, ya que es la facultad de tomar conciencia de la complejidad de la realidad cotidiana y de formarse un juicio ético como fruto del diálogo entre diferentes aspectos de la realidad. Por otra parte, el diálogo es posible sólo si estamos educados a abandonar el espíritu dogmático que reduce todo el conocimiento a un solo aspecto cientificista. Por lo que no importa tanto el cumulo de conocimientos, el tipo de libros de lectura, sino sobre todo la actitud de evaluación, creatividad y valoración de la realidad cotidiana a la luz del sentido común.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

Bibliografía

Arendt, Hanna. *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

Bacon, Roger. *Opus Maius*. Oxford: Clarendon Press, 1900.

Brenifier, Oscar. « Le bon sens est-il commun ? » *Diotime*, no. 34 (julio 2007); 1- 21.

Chávez, Ezequiel A. *Obra Filosófica*. México: El Colegio Nacional, 2002.

Chomsky, Noam. *La Propaganda y la opinión pública*. Barcelona: Crítica, 2002.

Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*. México: FCE, 2002.

Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa, 1956.

López Ramos, Sergio. *Historia de una psicología: Ezequiel Adeodato Chávez Lavista*. México: Plaza y Valdez, 1997.

Mill, John Stuart. *System of Logic ratiocinative and inductive. Being a connected view of the principles of evidence and the methods of scientific investigation*. Londres: Longmans, Green, Reader, and Dyer, 1868.

Modrak, Deborah. *Aristotle. The Power of Perception*. Chicago: The University of Chicago Press, 1987.

Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 1990.

Parra, Porfirio. *Nuevo sistema de lógica inductiva y deductiva*. México: Tipografía Económica, 1903.

El sentido común y la enseñanza de la lógica a finales del siglo XIX en México devolviendo la confianza en la reflexión cotidiana

Vigil, José María. *Textos filosóficos*. México: UAM, 2005.

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: FCE, 1968.